

Cuando su hijo/a este enfermo

No mande a su hijo/a a la escuela si tiene:

- ⊗ Tos Grave
- ⊗ Infección de los ojos
- ⊗ Vómitos
- ⊗ Fiebre
- ⊗ Severo dolor de garganta
- ⊗ Diarrea
- ⊗ Piojos de la cabeza o liendres
- ⊗ Salpullido

(Debe de estar sin fiebre por lo menos por 24 horas sin la ayuda de medicamento)

(A menos que tenga una nota del doctor/ enfermera indicando que lo que padece no es contagioso.)

Si su hijo(a) se enferma o se accidenta en la escuela, usted será llamado para que le recoja. Por favor asegúrese de que la escuela tenga en los archivos el teléfono actual de su trabajo y hogar.

SI SU HIJO/A SE QUEDA EN CASA CUANDO ESTA ENFERMO, LE AYUDARA A SANARSE Y PROTEGERA A LOS OTROS ESTUDIANTES.

Cosas que usted debe saber acerca de los piojos

- Los piojos de la cabeza viven solamente en la cabeza humana y deben alimentarse con 4-5 comidas de sangre diariamente.
- Se mueven rápidamente, pero no brincan ni saltan de una cabeza a otra.
- Que los piojos de la cabeza no representan una condición médica que amenaza la vida.

Si usted encuentra piojos en la cabeza de un familiar:

- Emplear un producto comercial diseñado para eliminar los piojos de la cabeza, obtenible de su médico o de una farmacia. Siga las indicaciones con cuidado. No use una cantidad excesiva. Para recomendaciones sobre tratamientos alternos consulte a su médico.
- Asegúrese de encontrar y quitar todas las liendres del cabello. (Los peines quita pulgas que se emplean para los animales domésticos son eficaces, o se quitan manualmente.)
- Asegúrese de inspeccionar la cabeza de su hijo diariamente por dos semanas para asegurarse de que ningunas liendres se hayan omitadas.
- Asegúrese de verificar todos los familiares, y cúrese sólo aquellos afectados.
- Asegúrese de lavar las sábanas, fundas de almohada, etc. con agua caliente, y séquelas completamente.

- Asegúrese de remojar los cepillos, peines y objetos similares en agua a 130°F por diez minutos al menos.
- Asegúrese de limpiar con aspiradora las alfombras, almohadas, colchones, muebles con tapicería, y los asientos para el carro.

Advertencias

Dígase a los hijos que no se deben compartir peines, sombreros ni ropas con otros niños. Verifíquese la cabeza de su hijo regularmente (por ejemplo, cada domingo por la noche). Avísese a la ayudante de salud de la escuela o la Enfermera de Salud Pública si usted encuentra piojos o liendres.

Para mayor información en los Servicios Escolares de Salud por favor visite la página electrónica:

<http://www.doh.state.fl.us/family/school/default.html>

<http://www.sarasota.k12.fl.us/schoolhealth/>

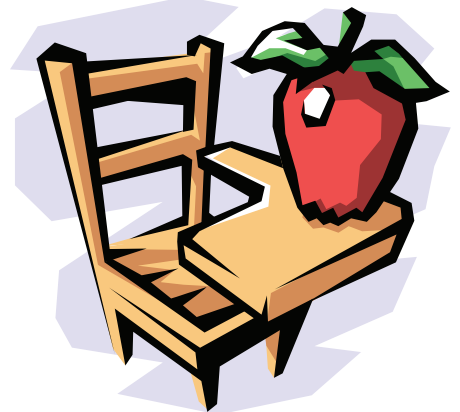


School Health Office
1950 Landings Blvd.
Sarasota Florida 34231
Telefono: (941) 927-9000
Fax: (941)-927-4029

*Revisado para el año escolar del
2011-2012*

J/L/Kindergarten Roundup/School Health Basics

Salud Escolar Básica



Compañeros en la Salud Escolar

El Departamento de Salud
Del Condado de Sarasota
Y
La Junta de Educación Escolar
Del Condado de Sarasota

El Departamento de Salud del Condado de Sarasota y La Junta de Instrucción Escolar del Condado de Sarasota trabajan juntos para salvaguardar la salud de su estudiante.

¿Quién atiende las necesidades de salud de sus hijos cuando están en la escuela?

El cuidado diario de los estudiantes es proveído por una Ayudante de Salud bajo la supervisión de una Enfermera Registrada que puede o no estar en el campo escolar a tiempo completo.

La Enfermera Registrada coordina todos los servicios escolares de salud y esta disponible para responder cualquier preocupación en relación a la salud que usted y su hijo/a puedan tener. Su Enfermera escolar puede ser contactada a través de la Oficina Escolar de Salud - (941) 927-9000 X32101.



VACUNAS

La ley estatal 1003.22 de Florida requiere que todos los estudiantes que asisten a la escuela, presenten un certificado de vacunas en el formulario 680 del estado de Florida o certificado de excepción religiosa en el formulario 681 del estado de Florida.

Vacunas Requeridas 2011-2012

Pre-Kindergarden:

- 4 DTP o DT (Difteria, Tosferina, Tétanos)
- 3 Polio
- 4 HIB-Haemophilus Influenza tipo B
- 1 MMR (Sarampión, Paperas, Rubéola)
- 3 Hepatitis tipo B
- 1 Varicela

Kindergarden y Grados 1ero al 6to

- 5 DTPs
- 5 Polio Kindergarden (4 Polios si la cuarta dosis se dio despues del cuarto (4) cumpleaños)
- 4 Polio (grados 1-6)
- 2 MMR
- 3 Hepatitis tipo B
- 1 Varicela (grado 4, 5 y 6)
- 2 Varicela (Kindergarden, 1ro, 2do y 3er grado)

Del 7mo al 12 grados y antes de cumplir los 21

- 5 DTPs
- 4 Polio
- 2 MMR
- 3 Hepatitis tipo B
- 1 Tdap (Tétano/difteria/tos ferina) grados 7-9
- 1 Tdap o TD grados 10-12
- 1 Varicela (grados 7, 8, 9 y 10)

Puede recibir las vacunas en la oficina de su médico privado, o en el Departamento de Salud del Condado de Sarasota y deben ser apuntadas en el formulario 680 del estado de la Florida. Vacunas gratuitas son proveídas por el Departamento de Salud Del Condado de Sarasota. Los padres y la escuela deben guardar archivos sobre las vacunas del niño(a). Lleve todo documento de vacunas recibidas cuando vaya a la clínica.

Exámenes físicos y evaluaciones

El Estatuto de la Florida 1003.22 requiere que cuando un niño (a) entre por primera vez a cualquier escuela en la Florida, presente prueba de un examen físico. Este examen físico debe incluir una complea evaluación del niño (a) y debe ser hecho por un proveedor medico licenciado y debe ser hecho 12 meses antes de ser matriculado.

Es recomendado que su hijo/a tenga un examen físico cada año y que visite un dentista dos veces al año.

Prueba de escoliosis

La escoliosis es una curvatura lateral o curvatura de un lado a otro de la espina dorsal que se nota en los niños(as) durante los años que están en la escuela intermedia. La escoliosis es tratable y su pronto descubrimiento puede evitar que la condicion se haga grave. La evaluación de escoliosis se hará en el grado 6to.

Prueba de la vista

Exámenes mandatarios son hechos en los grados kindergarden, 1ro, 3ro & 6to.

Examen del oído

Exámenes mandatarios son hechos en los grados Kindergarden, 1ro & 6to.

Medidas de peso y altura

Evaluaciones mandatorias para estatura, peso e Indice de Masa del Cuerpo (BMI), son hechas en los grados 1ro, 3ro, 6to & 9no.

Información para otras evaluaciones

Los padres pueden solicitar por escrito cualquiera de los exámenes para el estudiante en cualquier momento. Cualquier padre que no desee que su hijo (a) sea evaluado, debe solicitarlo por escrito.

Si su hijo(a) no pasa los exámenes de vision, BMI, oído o de escoliosis, se le enviará una carta con información y/o recomendaciones para otra evaluación médica. La evaluación y recomendaciones estarán apuntadas en el historial de salud de su hijo. Se recomienda una visita a su médico privado.

La vista y el sentido de oír afectan la habilidad de aprendizaje de su hijo/a.

Medicamentos en la escuela

Cuando sea posible, favor de dar los medicamentos en casa.



El personal de las escuela le dará los medicamentos necesarios a los estudiantes

Cuando hay un problema de salud y es necesario que el medicamento sea administrado diario al estudiante para que el niño pueda quedarse en la escuela.

Lo siguiente es requerido

1. Una autorización para proveer cualquier medicamento/tratamiento es requerida, debe estar firmada por usted y su médico y esto incluye medicamentos que se compren sin receta médica. Esta autorización tiene que estar en los archivos de escuela y es requerida por ley.
2. El medicamento debe estar en su botella original con una etiqueta que tenga el nombre del niño, el nombre del medicamento, la dosis, y la hora que debe ser administrado.
3. El padre o la persona encargada del niño(a) debe traer la Autorización para medicamentos/tratamiento firmada y llevarla directamente a la oficina de la enfermera en la escuela o a algún empleado en la oficina de la escuela para que este sea aceptado y contado.

La Autorización para medicamentos/tratamiento se pueden obtener en la escuela o la oficina de su médico.